

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El modo de valorar de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre es el siguiente:

- **Criterios de calificación para la recuperación de evaluaciones:**

si la suma de los porcentajes de ambas evaluaciones (1º y 2º) han sido de 3 o menos se considerará que el alumno tiene que recuperar la asignatura. Si fuera de tres o más se tendrá en cuenta el comportamiento del alumno en la tercera evaluación en lo relativo a: realización de las tareas encomendadas, puntualidad en la entrega, presentación adecuada, actitud ante las correcciones y sugerencias del profesorado.

- **Criterios de calificación para valorar positivamente la tercera evaluación.**

Dadas las características para la obtención de las competencias básicas, los estándares de aprendizaje y contenidos en una asignatura lingüística como la de Inglés, donde la evaluación y el aprendizaje se realizan de forma continua, englobando la segunda evaluación los contenidos y estándares de la 1º, el departamento decide adaptarse a la nueva situación con la siguiente modificación en los porcentajes de criterios de calificación.

1º evaluación: 40%

2ª evaluación: 60%

3ª evaluación: incremento de la media anterior hasta en un 20 % sobre la nota resultante de la 1º y 2º aplicando los porcentajes anteriores.

En ningún caso la nota resultante será inferior a la media de la nota conseguida en la 1º y la 2º

Dentro de esta 3º evaluación se valorará la realización de las tareas encomendadas, la puntualidad en la entrega, la actitud ante las correcciones y sugerencias del profesorado, la presentación adecuada (indicando unidad, página, ejercicio...).

Si el resultado de la evaluación final una vez aplicado lo anteriormente expuesto es de 4 o inferior se considerará que el alumno tiene que recuperar la asignatura.

El profesor que lo crea conveniente podría realizar pruebas online para

tener más elementos de juicio para la evaluación del alumnado.

▪ **Criterios de calificación para la recuperación de materias pendientes.**

Dadas las características para la obtención de las competencias básicas en una asignatura lingüística como la de inglés, donde la evaluación y el aprendizaje se realizan de forma continua, se especifican a continuación las siguientes posibilidades:

- 1) Los alumnos que hayan alcanzado la calificación de 5 en la 2ª evaluación del curso presente, se considera que han superado los estándares básicos del curso pendiente.
- 2) Los alumnos que, no habiendo superado la segunda evaluación, alcancen en su nota final del curso actual al menos un 3, teniendo una valoración positiva en la 3ª evaluación, se considera recuperada la asignatura pendiente del curso anterior y/o anteriores.